



Subdirección Técnica
Depto. Procesos y Normas Aduaneras

OF. CIRCULAR N°

431

Mat.: Actualiza tabla del Of. Circ. N° 315/29.10.07, sobre factores PAO de HCFC's y de sus mezclas.

Ant.: Ord. N° 12983 de 17.10.17, del Depto. de Fiscalización en la Línea de la Subdirección de Fiscalización DNA.

Valparaíso,

24 OCT. 2017

De : **Subdirectora Técnica**

A : **Sres. Directores Regionales y Administradores de Aduana**

1.- Como es de su conocimiento, mediante el Oficio Circular N° 315 de 29.10.07, se impartieron instrucciones respecto a la confección y validaciones de las declaraciones de ingreso que amparan importaciones de productos agotadores de la capa de ozono, y en el mismo se acompañó la "Tabla de Identificación de Productos SAO's con sus Correlativos", la cual con posterioridad ha sido actualizada de manera sucesiva.

2.- Por ordinario N° 12983 de 17.10.17, del Departamento Fiscalización en la Línea, se ha solicitado actualizar la tabla referida, para efectos de incorporar en ella una nueva mezcla formulada a base de poliol y HCFC-141b o R-141b, la cual tiene las características siguientes:

MEZCLA DE POLIOLES QUE CONTIENE HCFC's	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	CORRELATIVO	FACTOR PAO
Adhesivo 7147	39072021	29	0,00244

3.- Lo que comunico a ustedes, para su conocimiento y amplia difusión.

Saluda atentamente a ustedes,

PATRICIA SOTO SEPÚLVEDA
SUBDIRECTORA TÉCNICA (S)

KCI/PSS/RHD
REG. 57992-17

cc.

-Depto. Fiscalización en la Línea

59775